



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES,  
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO  
PARA LA UNIÓN EUROPEA

DIRECCIÓN GENERAL DE  
COORDINACIÓN DEL MER-  
CADO INTERIOR Y OTRAS  
POLÍTICAS COMUNITARIAS.

D. [REDACTED], Consejero Técnico de la Subdirección General de Asuntos Industriales, Energéticos, de Transportes y Comunicaciones y de Medio Ambiente. Dirección General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias. Punto de Contacto Central de la Directiva (UE) 2015/1535.

**C E R T I F I C A:** Que la notificación 2018/0512/E relativa al Proyecto de decreto por el que se aprueba el Reglamento de máquinas de juego, empresas, establecimientos dedicados a su explotación y otras normas en materia de juego de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, elaborada por dicha Comunidad Autónoma, ha sido sometida al procedimiento que establece la Directiva (UE) 2015/1535 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de septiembre de 2015, por la que se establece un procedimiento de información en materia de reglamentaciones técnicas y de reglas relativas a los servicios de la sociedad de la información, habiéndose establecido un plazo hasta el 07/01/2019, para que la Comisión Europea y los Estados Miembros, estudiaran la propuesta y si lo consideraran oportuno interpusieran observaciones y/o Dictámenes razonados si creyesen que el proyecto contiene barreras técnicas al comercio.

Una vez cumplido el plazo y consultada la base de datos de la Comisión Europea se certifica que **no se han recibido observaciones ni Dictámenes razonados**.

En consecuencia se considera que **el procedimiento establecido por la Directiva (UE) 2015/1535 está finalizado** y por lo tanto el proyecto puede seguir su tramitación administrativa hasta su publicación final en el Boletín Oficial de las Islas baleares.

Para que conste donde proceda, expido el presente certificado en Madrid, a diez de enero de dos mil diecinueve.



CORREO ELECTRONICO

Serrano Galvache, 26  
28033-MADRID  
Tel. 913 788 464  
Fax 913 788 401